

Tijuana, Baja California, a 19 de mayo de 2016

Lic. Javier Garay Consejero
Presidente Instituto Estatal Electoral

Presente

Por este conducto me permito dar respuesta a su oficio CGE/3086/2016, del 16 de mayo de 2016, sobre la obligación del registro de los compromisos con base en el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y del artículo 55 de la Ley Electoral de Baja California.

En el anexo único se encuentra el documento que da cumplimiento a la presentación para su registro ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California, "por lo menos 15 días de anticipación de la jornada electoral".

Estos compromisos se encuentran inscritos en la Plataforma Electoral de mi candidatura independiente a la presidencia municipal de Tijuana, la cual fue presentada en tiempo y forma en ese organismo electoral. Sin más por el momento, le saluda

Atentamente
Gastón Luken Garza
Candidato independiente

ccp. C.P. Deida Guadalupe Padilla.
Secretaria Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
11=400M
20 MAY 2016
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
57225
20 MAY 2016
11:50 / 13
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

Compromisos

Gastón Luken Garza

Los compromisos para gobernar el municipio de Tijuana tienen como punto de partida los conceptos de paz, inclusión, transparencia y honestidad en el ejercicio del servicio público.

Por ello, se pretende vertebrar un Gobierno incluyente que procure integrar a los ciudadanos en los procesos de decisiones para su desarrollo y que se encaminen al derecho a su ciudad sin discriminaciones; procurar un Gobierno eficiente cuyos servidores públicos aspiren a brindar servicios de calidad, trato digno a cada ciudadano y respeten los derechos humanos; un Gobierno encaminado a ser transparente en sus acciones administrativas y que rinda cuentas; un Gobierno encaminado a la paz entre la población.

Una transformación de fondo no se entiende sin el principio de la sociedad y su gobierno, tampoco sin perder de vista el enfrentar la corrupción, la indiferencia, el rezago que ha significado a las administraciones públicas municipales.

Tijuana en paz

La propuesta de seguridad se basa en una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, a partir de la inclusión, la educación y la cultura con el propósito de enfrentar la violencia y prevenir que la población sea víctima de la delincuencia y la ilegalidad.

- Ciudad segura, a partir de la coordinación con la Federación y el gobierno estatal para complementar la acción preventiva que le corresponde al Ayuntamiento.
- Sistema de resolución pacífica de conflictos en la comunidad.
- Políticas públicas con perspectiva de derechos humanos.
- Programa de seguridad pública con énfasis en la participación ciudadana y la prevención del delito.
- Nombramiento de personas íntegras en los mandos policiacos y capacitación permanente de la fuerza policiaca y la dignificación de sus condiciones laborales.
- Integración de un organismo plural, ciudadano y autónomo que fiscalice el uso y destino de los fondos gubernamentales destinados a la seguridad pública.



Tijuana justa

Un Gobierno encaminado a mejorar las condiciones de vida digna a sus habitantes, sin discriminación alguna, mediante la optimización de recursos destinados a privilegiar las necesidades básicas y más sensibles de la población.

- Instrumentación de un Modelo de Gobierno Abierto.
- Redes de Estancias Infantiles para madres trabajadoras y de Centros de Bienestar para niñas y niños.
- Campaña intensa de prevención de la violencia contra las mujeres.
- Capacitación y sensibilización permanente a servidores públicos sobre las necesidades básicas de las personas en situación de discapacidad.
- Campaña intensiva de prevención del embarazo adolescente.
- Apoyo a programas del Centro Integral de Justicia para la Mujer
- Seguimiento a recomendaciones de la solicitud de la Alerta por Violencia de Género.
- Fortalecimiento del Instituto Municipal de la Mujer hasta convertirlo en rector de políticas públicas de equidad de género.

Tijuana eficiente

Una administración pública que mejore el manejo de los recursos públicos y controle los costos de operación, que procure un manejo responsable de las finanzas municipales y mejore la calidad de los servicios públicos.

- Revisión y reestructuración de la estructura de gobierno, eliminación de gastos innecesarios y retabulación de los salarios de funcionarios
- Creación del Código de Ética para Servidores Públicos que incluya a funcionarios.
- Integración de proyectos para obtener fondos adicionales de programas federales.
- Agilización de trámites para apertura de empresas.
- Medidas para maximizar la relación transfronteriza y fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Agilización de trámites para apertura de empresas.



Tijuana sustentable

Un gobierno que promueva una forma de vida respetuosa del medio ambiente al lograr un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos.

- Desarrollo de áreas verdes y espacios deportivos municipales
- Ordenamiento del Uso de Suelo
- Programa Municipal de Energía Limpia.
- Programa eficiente de recolección de basura.
- Programa de Movilidad Urbana encaminado a un sistema de transporte municipal, digno, seguro y económico.

Tijuana creativa

Una administración que reconozca el derecho a la cultura, que estimule la creación, el desarrollo y la diversidad de expresiones artísticas y prácticas culturales y que haga de la cultura una herramienta de transformación comunitaria.

- Rediseño del Instituto Municipal de Arte y Cultura
- Impulso de programas de niños y niñas, adolescentes y adultos mayores en espacios culturales y educativos.
- Consolidación del programa de orquestas y coros municipales
- Promoción del turismo cultural.
- Fomento de industrias creativas para el diseño y desarrollo tecnológico y de capital intelectual.

